Flash Informativo

# En Red

**Nº 22 – Agosto 2021**

## DESTACADO

El **Desarrollo Local Participativo** es un instrumento que permite a las comunidades pesqueras locales ejercer su derecho a participar en la toma de decisiones que afectan a su futuro económico, social y medioambiental. En este apartado, los GAL/GDR dan cuenta de cómo están en estos momentos trabajando para regenerar el tejido económico de las zonas pesqueras, sirviendo, en muchos casos, como puente a la Administración Pesquera, como motor de cambios de hábitos de trabajo y una larga lista de beneficios que han materializado en sus respectivas localidades.

Con cinco de enfoque al trabajo que están haciendo los grupos, desde la REGP se ha editado un nuevo **Catálogo de Buenas Prácticas de GAL/GDR en el FEMP** en el que se recogen cuatro experiencias con las actuaciones que se llevan a cabo en España relacionadas con la implementación del DLP.

Por otro lado, también podéis encontrar toda la actualidad relacionada con el desarrollo local participativo en este número.

**Publicado el nuevo reglamento del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y de la Acuicultura**

El pasado mes de julio fue publicado en el DOE el Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2021, por el que se crea el **Fondo Europeo Marítimo, de la Pesca y de la Acuicultura** y se modifica el Reglamento (UE) 2017/1004.

El **objetivo** de este fondo es dirigir financiación del presupuesto de la UE a ayudar pues la política pesquera, la política marítima de la Unión y la política de conservación de los recursos biológicos de la Unión en el ámbito de la gobernanza de los océanos. Dicha financiación es un instrumento fundamental para la pesca sostenible, la economía azul sostenible, el empleo y la cohesión económica, social y territorial en las zonas de pesca y acuicultura, así como para la comercialización y la transformación de productos de la pesca, acuicultura, piscicultura y gastronomía de marea sostenibles.

Los **beneficiarios** de las ayudas serán mayoritariamente los sectores pesquero y acuícola, y también los ciudadanos de marea sostenibles, entre otros, que apoyan el fortalecimiento de las zonas costeras, creando un ecosistema de innovación, acercando las zonas costas sostenibles, incrementando la resiliencia y apoyando el desarrollo económico.

**Hacia una visión a largo plazo de las zonas rurales europeas**

La Comisión Europea ha establecido en un comunicado una **visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE hasta 2040**, en el cual se clasifican áreas de acción hacia zonas y comunidades rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas.

En el documento se recoge cómo se encuentran en **actualidad las zonas rurales**: dependen de una economía cada vez más diversa de la UE, con cerca de un tercio de empleo total y un valor agregado bruto que nunca ha dejado de crecer, también cómo se ha producido un deterioro del medio ambiente, entre otros.

Hasta este momento **las políticas** que se han llevado a cabo en las zonas rurales se centraban en la demanda del consumidor, la producción de energía renovable, el sector de la bioeconomía (dentro del sector de la agricultura, pesca y acuicultura) y el turismo sostenible, pero también se ha producido un deterioro de los biotopos y el sector turístico.

Tendencia
Tendencia
Tendencia